

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2274 / 2022

ZAPALLAR, 13 SET. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N° 1539/2021 de fecha 29 de julio de 2022 que delega facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del alcalde" y Decreto de Alcaldía N°1966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022, que lo modifica; Decreto N°1967/2022 de fecha 01 de Agosto de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia para cargos directivos, jefaturas, y encargados de departamentos

CONSIDERANDO:

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicios con horas extraordinarias.
2. Decreto de Alcaldía N°1553/2022, que aprueba programación de horas extraordinarias correspondientes al mes de julio de 2022.
3. Decreto de Alcaldía N°1799/2022, que aprueba programación de horas extraordinarias correspondientes al mes de agosto de 2022.
4. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
5. Certificado emitidos por Martín Lecaros Fernández, Administrador Municipal, en el que informa que Rodrigo Navas Ugarte, realizó horas extraordinarias durante el mes de julio de 2022.
6. Certificado N°84/2022 emitido por Claudio Aravena Soto, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones (s), en el que informa que Jacqueline Díaz Bustamante, realizó horas extraordinarias durante el mes de julio de 2022.
7. Certificados emitidos por Martín Lecaros Fernández, Administrador Municipal, en los cuales informa que las funcionarias Gabriela Romero Mondaca y Violeta Parra Cisternas, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.
8. Certificados emitidos por José Tomás Bartolucci Schiappacasse, Director de Jurídico, en donde informa que los funcionarios Juan Pablo Destuet González, Andrés Soza Reinoso y María Victoria Olave Moya realizaron horas extraordinarias el mes de agosto de 2022.
9. Certificado emitido por José Tomás Bartolucci Schiappacasse, Director de Control (s), en donde informa que la funcionaria Yasna Jacome Pastén, realizó horas extraordinarias el mes de agosto de 2022.
10. Certificados emitidos por G. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal, en donde certifica que las funcionarias Fabiola Orellana Campos y Pamela Figueroa Cisternas, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.



11. Certificados emitidos por María Ignacia Gamboa Guajardo, Directora de Administración y Finanzas, en los que informa que Juan Carlos Reinoso Figueroa, Francisco Oyaneder Rojas y Ana Olivares Figueroa, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.
12. Certificados emitidos por Cristian Fritz Machuca, Encargado del Departamento de Recursos Humanos, donde se informa que los funcionarios Paula Olivares González, Leonardo Valenzuela Rojas, Pía Figueroa Cortés, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.
13. Certificados N° 108, 109 y 110, emitidos por Rodrigo Navas Ugarte, Director de Secpla, que informan que los funcionarios Denisse Bernal Estay, Vania Saavedra Herrera y Alicia Vásquez Hernández, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.
14. Certificado N°312/2022 emitido por Rubén Jeréz Barrales, Director de Dimao, en donde informa que los funcionarios allí mencionados, realizaron horas extraordinarias el mes de agosto de 2022.
15. Certificado N°141 emitido por Scarlett Salinas Alvarado, Directora de Obras (s), en donde certifica que los funcionarios allí mencionados, realizan horas extraordinarias el mes de agosto de 2022.
16. Certificados emitidos por Yolanda Marín Pérez, Directora de Tránsito (s), en donde informa que los funcionarios Roberto Allendes Figueroa, Karen Carmona Castillo y Fernanda Fuentes Duarte, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.
17. Certificados emitidos por Cristian Fritz Machuca, Director de Desarrollo Comunitario, en donde informa que los funcionarios Hilda Fernandez Castillo, Nicole Osses Chamizo, Antonieta Mondaca Cabrera, Olga Cárcamo Zamora, Luis Alberto Tapia Cisternas, Jacqueline Jeldes Fernández y Patricio Silva Valencia, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.
18. Certificados emitidos por S. Patricia Campos Arancibia, Directora de Seguridad Pública, Emergencias e Inspección, en donde informa que los funcionarios allí detallados, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.
19. Certificado emitido por Rodrigo Garay Ruiz, Juez del Juzgado de Policía Local, en el que informa que los funcionarios allí mencionados, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.
20. Certificado emitido por Juan Carlos Reinoso Figueroa, Tesorero Municipal, en el que informa que los funcionarios allí mencionados, realizaron horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2022.

DECRETO:

1° **APRUEBESE** el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de julio de 2022, de los funcionarios de Planta y Contrata individualizados a continuación:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	NAVAS UGARTE RODRIGO	13 /	0 /

2° **APRUEBESE** la compensación de horas extraordinarias del mes de julio de 2022 para los siguientes funcionarios:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	NAVAS UGARTE RODRIGO	2 /	0 /



ZAPALLAR



ZAPALLAR

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

1° **APRUEBESE** el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de agosto de 2022, de los funcionarios de Planta y Contrata individualizados a continuación:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	ALLENDES FIGUEROA ROBERTO	4 /	0 /
	ALLENDES ORELLANA ANDRES	5 /	4 /
	ASTUDILLO CHACANA CLAUDIO	0 /	47 /
	BAZAES OSORIO MARIANA EVELIN	8 /	0 /
	BUGUEÑO FARIAS DANIEL	16 /	19 /
	CARCAMO TORREBLANCA CHARLEN	9 /	4 /
	CARCAMO ZAMORA OLGA	29 /	17 /
	CARMONA CASTILLO KAREN	1 /	0 /
	CISTERNAS CHACANA DANILO	31 /	36 /
	CISTERNAS GUTIERREZ ROLANDO DAVID	16 /	16 /
	CISTERNAS PASACHE FRANCISCO	31 /	28 /
	DESTUET GONZALEZ JUAN PABLO	11 /	1 /
	ESPERGUE CISTERNAS RODRIGO PATRICIO	18 /	27 /
	FERNANDEZ BASAEZ BARBARA	9 /	10 /
	FERNANDEZ CASTILLO HILDA	35 /	29 /
	FERNANDEZ LANDEROS HECTOR HERNAN	12 /	0 /
	FIGUEROA CORTES PIA	11 /	0 /
	FIGUEROA FIGUEROA ALAN	40 /	33 /
	FIGUEROA FIGUEROA CLAUDIA	13 /	12 /
	FIGUEROA FIGUEROA HERNAN RODRIGO	18 /	28 /
	FIGUEROA GUTIERREZ RODRIGO	2 /	12 /
	FUENTES DUARTE FERNANDA	8 /	0 /
	GIL FERNANDEZ JAIME	40 /	40 /
	GUAJARDO PALACIO NICOLAS	0 /	17 /
	JELDES FERNANDEZ JACQUELINNE	31 /	22 /
	MANZO NEICO PATRICIA	16 /	0 /
	MARTINEZ CURINAO JUAN ESTEBAN	3 /	13 /
	MARTINEZ GARCIA RANKON	0 /	55 /
	MARTINEZ PEREIRA GILBERTO	13 /	27 /
	MINAY MINAY CRISTIAN	28 /	40 /
	MOLINA MONTOYA CARLOS EDUARDO	2 /	40 /
	MONDACA CABRERA ANTONIETA	13 /	14 /
	NAVARRO SILVA JOSE ALEJANDRO	12 /	40 /
	NUÑEZ GOMEZ RIGOBERTO	18 /	36 /
	NUÑEZ OJEDA ESTELA	8 /	0 /
	OLAVE MOYA MARIA VICTORIA	10 /	0 /
	OLIVARES FIGUEROA ANA	10 /	0 /
	OLIVARES GONZALEZ PAULA	9 /	0 /
	OSSES CHAMIZO NICOLE	30 /	29 /
	OYANEDER ROJAS FRANCISCO	5 /	0 /
	PEDREROS SEPULVEDA JAVIER	0 /	46 /
	PERALTA SECO FERNANDA MELISSA	9 /	0 /
	POLANCO SILVA JUDITH	14 /	0 /
	RAMIREZ IBAÑEZ JUAN CARLOS	9 /	9 /
	REYES ORTEGA FABIAN	0 /	55 /
	RODRIGUEZ LEON LEOPOLDO	5 /	0 /
	ROJAS SMITH FRANCISCO	0 /	38 /
	ROMERO MONDACA GABRIELA	0 /	8 /
	SALAS OLAVE SUSANA	3 /	0 /
	SECO CISTERNAS JOSE	13 /	40 /
	SECO TORO ALEXIS ROBERTO	39 /	24 /
	SILVA VALENCIA PATRICIO	6 /	0 /
	TAPIA CISTERNAS LUIS ALBERTO	17 /	5 /
	TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	3 /	36 /
	VALENCIA MINAY CAROLINA	4 /	0 /

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA





ZAPALLAR

ZAPALLAR

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	VALENZUELA ESTAY ISABEL	15 /	0 /
	VALENZUELA ROJAS LEONARDO	6 /	0 /
	VARGAS ARIAS ALDO	12 /	5 /
	VILLALON SILVA MIGUEL ANGEL	37 /	40 /

3° **APRUEBESE** la compensación de horas extraordinarias del mes de agosto de 2022 para los siguientes funcionarios:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	AGUILERA TAPIA LUIS	11 /	0 /
	BAIER PAREDES RODRIGO	6 /	0 /
	BERNAL ESTAY DENISSE	2 /	0 /
	FIGUEROA CISTERNAS PAMELA	1 /	0 /
	GODOY ROJAS ADRIANA	12 /	0 /
	GUAJARDO PALACIO NICOLAS	2 /	0 /
	OLIVARES FIGUEROA ANA	2 /	0 /
	ORELLANA CAMPOS FABIOLA	2 /	0 /
	PARRA CISTERNAS VIOLETA	2 /	0 /
	REINOSO FIGUEROA JUAN CARLOS	8 /	0 /
	SAAVEDRA HERRERA VANIA	1 /	0 /
	TORRES FIGUEROA FRANCISCA	5 /	3 /
	VASQUEZ HERNANDEZ ALICIA	3 /	0 /

La supervisión del cumplimiento de las horas trabajadas en horarios diurnos, nocturnos, días sábados, domingos y festivos y el control de los trabajos extraordinarios, será efectuada por el Director o Jefe de la Unidad que corresponda con la supervigilancia de la Unidad de Recursos Humanos.

El pago de aquellas horas realizadas procederá solo hasta la concurrencia de las horas extraordinarias autorizadas para cada funcionario, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales contenidas en la ley N°18.883, del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.


Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL


Martin Lecaros Fernández
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

- Distribución:
- 1.- Secretaría Municipal
 - 2.- Administración y Finanzas
 - 3.- Oficina de Transparencia
 - 4.- Archivo: Recursos Humanos

POD / CTL / SEC / RRHH / pfc

